

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 12 de Agosto de 1997, según Resolución No. 3394, de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Lotización Santa Adriana Calle Quinta Solar 14 Diagonal Manzana 8; con el Registro Único de Contribuyente No. 0991411933001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 78663 asignado por la Superintendencia de compañía.

La Compañía tiene como objeto social la ACITIVIDAD AGRICOLA EN TODAS SUS FASES CRIA Y CULTIVO DE ESPECIES BIOACUATICAS Y PESCA EN GENERAL.

2. BASE DE PRESENTACIÓN,

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas (PCGA) en Ecuador.

Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 1 de enero del 2013 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.

Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, neto de sobregiros bancarios.

b. Cuentas por cobrar - Clientes

Las cuentas por cobrar comerciales, registradas a su valor nominal, son los montos adeudados por los clientes por el servicio de los diferentes servicios de consultoría ofrecidos en el curso normal de los negocios. Se registró una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se carga a los resultados del año.

c. Propiedades, planta y equipo

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son llevados al método del costo. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada por la costumbre contable.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

	Años de Vida Útil	% de Depreciación
Vehículos	5 años	20%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%

d. Cuentas y documentos por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

e. Impuestos

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El activo y pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calculan utilizando las tasa fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de impuesto.

g. Costos y gastos.

Se registra al costo histórico y se reconocen a media que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

h. Impuesto a la renta.

Corresponde a la obligación con el Servicio de Rentas Internas por el pago del impuesto a la renta por el 23% sobre la utilidad gravable generada durante el ejercicio 2012, a liquidarse en abril del 2013.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañía publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adopto estas normas a partir del 01 de enero de 2011.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los periodos finalizados al 31 de diciembre del 2012 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

• **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 permite a las entidades que adopten las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

La Compañía ha decidido revisar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición, Por lo general las NIIF requieren que se releven los importes correspondientes al periodo anual actual y de los cuatros periodos anuales anteriores:

- i. el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos;
- ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos;
- iii. reconocer la totalidad de ganancias; y, pérdidas actuariales en el periodo de transición, en base a las exención prevista en la NIIF 1.

• **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012 son coherentes con las estimaciones realizadas para la misma fecha según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA locales no requirió una estimación.

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF en el Ecuador, el 1 de enero de 2011, en cumplimiento con los dispuestos por la Superintendencia de Compañías, según resolución No 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre del 2008, ha requerido a las Compañías que tengan un activo total mayor a USD\$ 4.000.000 al 31 de diciembre de 2007 adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2012.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF al 01 de enero del 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajos los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro “ajustes de primera adopción”, en el patrimonio.

Hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero del 2011 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2012, 2011 fue el siguiente:

		Saldo al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Bancos	(1)	37	789
		37	789

(1) Corresponde al dinero disponible que la compañía posee en las cuentas bancarias de su propiedad.

6. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2012, 2011 fue el siguiente:

		Saldo al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Cientes	(1)	33.964	-
		33.964	-

(1) Corresponde a los valores pendientes de cobros originados por la actividad comercial de la compañía menos la provisión de cuentas incobrables establecida por la administración de la compañía.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2012, 2011 fue el siguiente:

		Saldo al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Activos mantenidos para la venta	(1)	158.016	-
		158.016	-

(1) Corresponden a los bienes inmuebles disponibles para la venta.

8. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2012, 2011 fue el siguiente:

		Saldo al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Cuentas por Pagar	(1)	51.611	50.036
		51.611	50.036

(1) Corresponde a los valores por pagar por parte de la compañía por la compra de bienes y de servicios necesarios para el desarrollo del giro normal del negocio.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2012, 2011 y al 01 de enero fue el siguiente:

		Saldo al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Otras Cuentas por Pagar	(1)	76.921	149.095
		76.921	149.095

(1) Corresponden a los préstamos efectuados a la compañía por parte de los accionistas, los mismos que son a mutuo y no generan intereses.

10. CAPITAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 comprende 100 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,500 cada acción.

11. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía no se ha apropiado del total de la reserva legal.

12. INGRESOS

Un detalle de la cuenta al 31 de diciembre del 2012 y 2011, fue el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Utilidad en Venta de Propiedad Planta y		
Equipo (1)	16.990	-
	16.990	-

(1) Corresponde a la venta de bienes inmuebles que son propiedad de la compañía.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de aprobación de estos estados financieros (15 de julio del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
